Presos políticos: responsabilidad de Delcy Rodríguez y de su tutor

Tiempo de lectura: 3 min.
Eddie A. Ramírez S.

En nuestra historia han sido frecuentes los asesinatos políticos, los presos, las torturas y otras violaciones a los derechos humanos por opinar en contra del gobierno de turno. Eso es injustificable y debemos luchar para que no se repitan. Aquí enfatizaremos en los presos políticos que continúan encerrados en las ergástulas del régimen de Delcy Rodríguez, ante la indiferencia de su tutor el presidente Trump.

¿ Ocurrieron hechos como los citados en los períodos democráticos 1968 a 1989?: En varios artículos hemos condenado los sucedidos durante la lucha contra la guerrilla castro-comunista. Algunos de ellos fueron investigados y sus autores sentenciados, pero otros permanecieron impunes. No puede alegarse que se cometieron para prevenir males mayores en medio de una lucha armada, aunque las víctimas eran activistas políticos en plan insurreccional. La persecución fue

selectiva y, que recordemos, ninguno permaneció más de cinco años preso. Todos fueron sobreseídos, indultados o, de común acuerdo, salieron al exterior.

¿ Cuál es la diferencia con el período 2002 a la fecha?: En esta etapa las violaciones a los derechos humanos se masificaron. Con alguna excepción, las víctimas han sido por expresar críticas al régimen de Chávez-Maduro-Delcy en las redes sociales, ser miembros de partidos políticos de oposición, participar en manifestaciones pacíficas, en eventos electorales como candidatos o testigos de Mesas, acusaciones anónimas o por los llamados " patriotas cooperantes", o sea sapos. Muchos fueron torturados y varios fallecieron como consecuencia de esa barbaridad o por falta de atención médica. El teniente coronel Ronald Ojeda fue asesinado en Chile. Fue el segundo caso en que quien detenta el poder ordena matar a un opositor en el exterior. El anterior fue el del teniente León Droz Blanco, asesinado en Barranquilla por órdenes del dictador Pérez Jiménez.

¿Por qué todavía hay presos políticos?: Según el Foro Penal Venezolano 372 ciudadanos continúan en las cárceles por motivos políticos. Algunos fueron sentenciados por jueces sumisos y corruptos, otros sin ser enjuiciados. Ninguno de ellos, ni siquiera los militares, representan un peligro para el régimen de Delcy Rodríguez, Jorge Rodríguez, Diosdado Cabello y de Gustavo González López. El costo político en cuanto a imagen, sobre todo en el exterior, es mayor tenerlos presos, que ponerlos en libertad. Se puede especular que los mantienen por maldad, para amedrentar a otros opositores, para insistir en que no son presos políticos, sino que han infringido la ley, o para satisfacer al resto de los fanáticos rojos. No hay excusas para que sigan encarcelados.

¿Por qué el presidente Trump se hace el desentendido?: Sus partidarios dirán que no está informado o que lo engañaron con la farsa de la llamada Ley de Amnistía. Otros, entre quienes nos encontramos, pensamos que es para no enturbiar la luna de miel que le interesa mantener con Delcy, la "lacaya del imperio" que le facilita hacer negocios y cambiar leyes que le convienen. Independientemente de sus razones, hay que seguir señalando que su intervención no parece orientada a propiciar que haya elecciones, sino a prolongar su tutela selectiva. Es incomprensible que mientras ordena hundir lanchas con venezolanos que son solo mulas, obligados por el hambre o por la codicia, su Encargado de Negocios y sus generales se reúnan con Diosdado Cabello y González López a quien ellos mismos han señalado de participar en el sucio negocio de las drogas. El juicio de la historia no le será favorable. Ojalá rectifique. Desde luego, reconocemos que, por la

seguridad de Estados Unidos, tenía que extraer a Maduro, y agradecemos la ayuda humanitaria que nos presta por el terrible terremoto , cuyas consecuencias su subordinada ha sido incapaz de gerenciar.

Conclusión: Nunca en nuestra historia hubo tantos presos políticos por motivos no insurreccionales. La libertad de todos debe ser la prioridad en las negociaciones con el régimen y requisito imprescindible para continuarlas.

Como (había) en botica:

Debemos apoyar la gestión que realiza Dinorah Figuera, presidenta de la Asamblea Nacional 2015. Tiene un trabajo complicado, cuyos resultados son difíciles de predecir.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

ver PDF
Copied to clipboard